Nota modelo N° 4

**DDJJ - Nacionalización de bienes importados**

Me comprometo a presentar ante la oficina de Compras, Comercio Exterior y Patrimonio del CCT CONICET La Plata dentro de los treinta (30) días hábiles posteriores a la Nacionalización y entrega del bien:

* Despacho aduanero (con firma del despachante y sello). **(1)**
* Documentación entregada por el servicio postal/*courier*. **(2)**

Y al Departamento de Administración del CCT CONICET La Plata:

* *Invoice* original (firmada por el responsable de los fondos).

**Cumpliendo con lo exigido por el banco ordenante correspondiente a la operación de giro de divisas al exterior ante la compra de los mismos.**

--------------------------------

Firma y aclaración La Plata, / /

1. El despacho aduanero junto a los originales del *Invoice* serán entregados por el despachante de aduana contratado por el investigador o Unidad Ejecutora.
2. Deberá ser conservada toda la documentación entregada por el servicio postal o *courier*  (FedEx, TNT, DHL, UPS) para ser entrega posteriormente.